

1.2 Caracterización del Escenario de Riesgo por Movimiento en Masa



Panorámica Localidad de Ciudad Bolívar Barrio Bella Flor 2022

1.2.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	Movimiento en Masa que afectó viviendas en el sector de Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar. Evento SIRE No. 4615898 y Evento SIRE No. 4639700.
Fecha: mayo 3 y 16 de 2017	Fenómeno(s) asociado con la situación: Movimiento en Masa Brisas del Volador.
<p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>Entre los principales factores que generan la activación del proceso de movimiento en masa, son las altas pendientes en el sector que, sumadas con la urbanización ilegal, son detonantes del fenómeno, adicionalmente las malas prácticas en el manejo de las aguas de escorrentías y aguas servidas y aguas lluvias conlleva, a la sobresaturación del suelo lo cual genera proceso de inestabilidad del terreno.</p>	
<p>Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ocupaciones Ilegales: El descontrolado crecimiento urbano por causa de las personas que se encuentran ocupando los predios, las cuales ocasionan una condición de vulnerabilidad, los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigable y la falta de control urbanístico y policivo. ● Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá: Desarrolló procesos de construcción del parque y con el desarrollo del proyecto presentó algunas familias, bajo algunas expectativas de 	

<p>reasantamiento en toda la zona, sé tomó esto como uno de los argumentos de los nuevos ocupantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá: Falta de control de las redes ilegales de servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado. • Caja de Vivienda Popular: Culminó el proceso de reasantamiento y los predios entregados han sido objeto de nuevas ocupaciones por la falta de presencia y control urbanístico. • Alcaldía Local de Ciudad Bolívar: falta de control urbanístico y policivo. 	
<p>Daños y pérdidas presentadas:</p>	<p>22 familias afectadas directamente por el proceso de movimiento en masa.</p>
	<p>16 viviendas con daños directos en sus estructuras.</p>
	<p>Se generaron daños a la estructura geomorfológica del suelo, por los procesos de ocupación ilegal donde se afectaron directamente 4 viviendas con afectación estructural por el movimiento en masa, las familias restantes se encuentran en la zona alto riesgo no mitigable, por lo que emiten actas de evacuación para todo el polígono.</p>
<p>Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</p> <p>Altas pendientes: Una ladera con una pendiente escarpada de unos 70 grados de inclinación. Construcción descontrolada de viviendas (ocupaciones ilegales). Deficiencias constructivas viviendas en mampostería simple y des-confinada. Falta de direccionamiento de aguas de escorrentía y aguas servidas. Fuertes precipitaciones en temporada de lluvias.</p>	
<p>Crisis social ocurrida:</p> <p>Las familias afectadas afrontan cambios en cuanto a la emergencia presentada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afectación directa en la habitabilidad de las viviendas • En la rutina escolar • Afectación en el desempeño en sus jornadas laborales • Daños Psico-emocionales • Disgregación familiar 	
<p>Desempeño institucional en la respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el Evento: Entidades como Bomberos, Alcaldía Local e IDIGER estuvieron presentes para la gestión necesaria en torno a los recursos requeridos para la atención del evento, atención que fue eficiente y oportuna para la atención. • Post evento: Las diferentes entidades del distrito que hacen parte del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático realizaron verificación de habitabilidad, adelantaron el censo predio a predio con el fin de contabilizar y clasificar afectados por la emergencia. Se entregaron las ayudas correspondientes y se generaron los cierres perimetrales para evitar el paso a la zona afectada por movimiento en masa. Esto con el Apoyo de seguridad y convivencia con el propósito de mantener la conservación del orden. • Seguimiento: 	

El Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC, adelantó el monitoreo del sector con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas por el grupo técnico de IDIGER.

El CLGRCC CB tiene este punto de seguimiento como uno de los puntos críticos por movimiento en masa.

- Reducción:

El **IDIGER** desarrollo la construcción de las obras complementarias de estabilización primera y segunda fase, en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b sur y 70 f sur y la transversal 22 bis y la carrera 23 de la localidad de Ciudad Bolívar, adicionalmente el **FDLCB** Desarrollo obras de la fase 3 y actualmente se encuentra en el desarrollo la fase 4 de la obra de mitigación de riesgo, mediante el contrato 401 del 2019; donde se permitió el mejoramiento de la zona, minimizando la problemática asociada a los fenómenos de movimiento en masa. Se realizaron perfilamientos manuales y técnicos, adecuando el terreno para la implementación de mallas de triple torsión, que contribuyen a la protección y cuidado de la caída de las rocas y como última medida la estabilización parcial del talud con ayuda de la adecuación de pernos y anclajes, Por recursos de FDLCB Por recursos de FDLCB realizó gestión de presupuesto para la culminación de la obra la cual se activó la culminación de la ejecución del contrato de obra la cual se reinició el 22 de noviembre de 2021 y su culminación será el 3 de abril 2022.

Impacto cultural derivado:

Debido a la frecuencia de emergencias en la zona la comunidad viene desarrollando un proceso de adaptación a la problemática, puesto que fue afectado su patrimonio en el que se encuentran y les ha tocado adaptarse a las dificultades ocasionadas por los eventos de emergencia.

Se presentó resistencia de la comunidad para continuar con los procesos de evacuación voluntaria debido a las diferentes necesidades socio cultural y económico de las familias que habitan dicha zona.

1.2.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

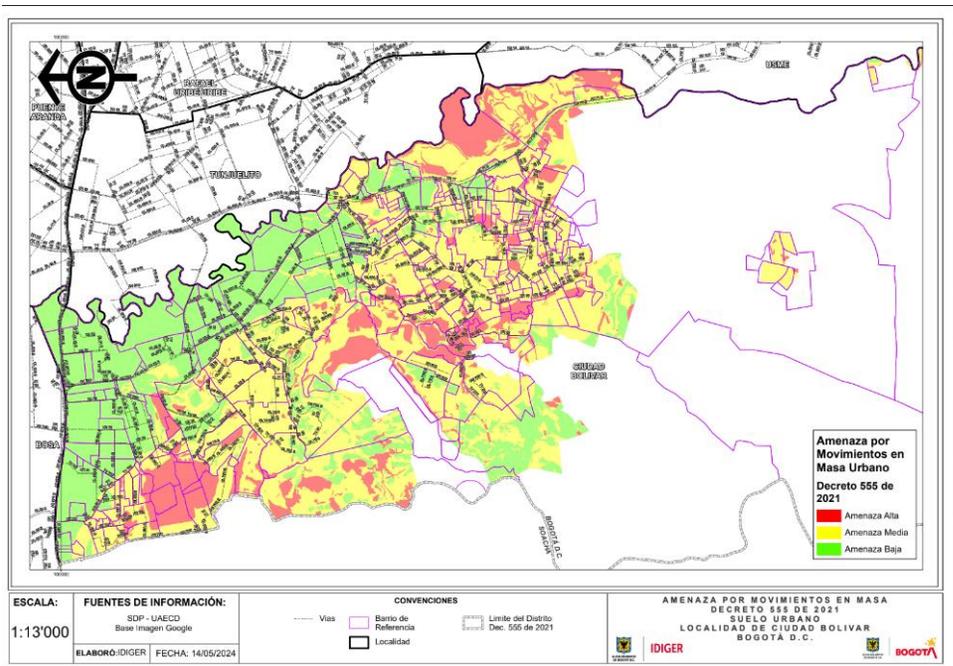
CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

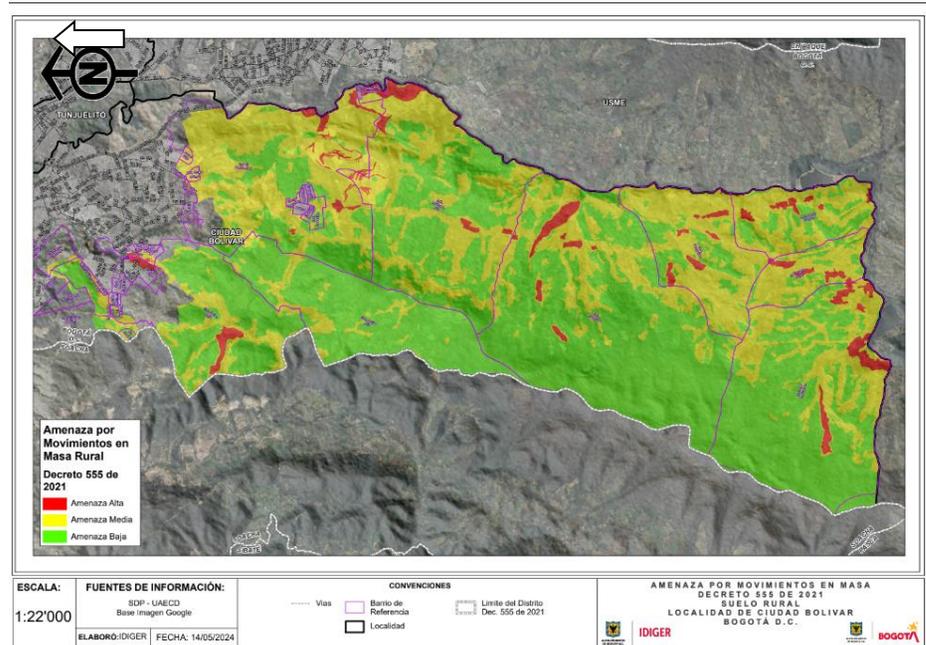
El movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, escombros o una combinación de cualquiera de estos, se desplaza por una ladera o talud por acción de la gravedad. Suele ser conocido también como: Movimientos en masa, proceso de derrumbe, deslizamiento, falla de talud, entre otros. Se puede manifestar según el tipo de movimiento y el material involucrado. En la localidad de Ciudad Bolívar se tiene un reporte de 11415,8 hectáreas que han sido categorizadas por movimiento en masa suelo urbano y rural, estas áreas están ubicadas en la UPZ 69 Ismael Perdomo, 70 Jerusalén, 67 Lucero, 68 El tesoro y algunos puntos específicos de zona rural y categorizadas de la siguiente manera:

Calificación de amenaza	Área Hectáreas
Alta	873,25
Media	4216,24
Baja	6326,31

Total de 11415,8



Fuente: <https://www.idiger.gov.co/rmovmasa>



Fuente: <https://www.idiger.gov.co/rmovmasa>

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Procesos físicos naturales y los procesos antrópicos socioeconómicos como ocupaciones ilegales, en algunos sectores donde el uso de suelo no es permitido.
- La explotación de material de cantera (zona de minería a cielo abierto), en donde se realizaron excavaciones profundas en el terreno y después se realizaron rellenos con material de escombros, causando fenómenos de erosión superficial e inestabilidad de taludes, canteras que no cumplieron con los requisitos ambientales de restauración y estabilización para su cierre y fueron abandonadas.
- Viviendas con deficiencias constructivas, adicional que generan vertimientos ilegales de aguas residuales por falta de direccionamiento de las mismas, así como de las avenidas torrenciales por lluvias.
- Malas prácticas de direccionamiento de las aguas de escorrentías y aguas servidas, generan la sobrecarga a la capacidad de campo del suelo.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Las condiciones geomorfológicas que presenta la localidad y los cambios en las precipitaciones junto con los siguientes factores que se identificaron en la localidad aumentan las condiciones de amenaza:

- Cambio de uso de suelo e intervención ilegal del territorio.
- Aumento en la precipitación por condiciones de variabilidad climática.
- Erosión hídrica en Zonas de pendiente.
- Viviendas subnormales que presentan deficiencias constructivas estructurales y con malas prácticas en el manejo de aguas servidas de la mayor parte de las viviendas y sin manejo de aguas pluviales.
- Falta de control policivo en el control de nuevas ocupaciones.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Alcaldía local de Ciudad Bolívar, falta de control policivo en los nuevos asentamientos de ocupación ilegal puesto que es una zona declarada en alto riesgo no mitigable, la zona cuenta con predios reubicados por EAAB y CVP, para el cual el FOPAE hoy IDIGER ha emitido conceptos de amenaza y riesgo. Las viviendas subnormales presentan deficiencias constructivas estructurales y mal manejo de aguas servidas y sin manejo de aguas pluviales, conexiones erradas de servicios de acueducto y alcantarillado.

- Secretaria Distrital de Planeación (SDP): Emitió acto administrativo donde especifica los usos del suelo del Barrio Brisas del Volador uso que no han sido respetado por las comunidades con ocupaciones ilegales.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB): Desarrolló Procesos de construcción del Parque y con el desarrollo del proyecto reasentó algunas familias y género expectativas en otras que aún están en la zona.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB): Falta de control de las redes ilegales de servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado.
- Caja de Vivienda Popular (CVP): Inició de procesos de reasentamiento en la zona de predios que no han sido vigilados y controlados por la CVP.
- Alcaldía Local de Ciudad Bolívar: Falta de control urbanístico y policivo efectivo, se desarrollaron notificaciones, pero no se realizaron actuaciones administrativas correspondientes.

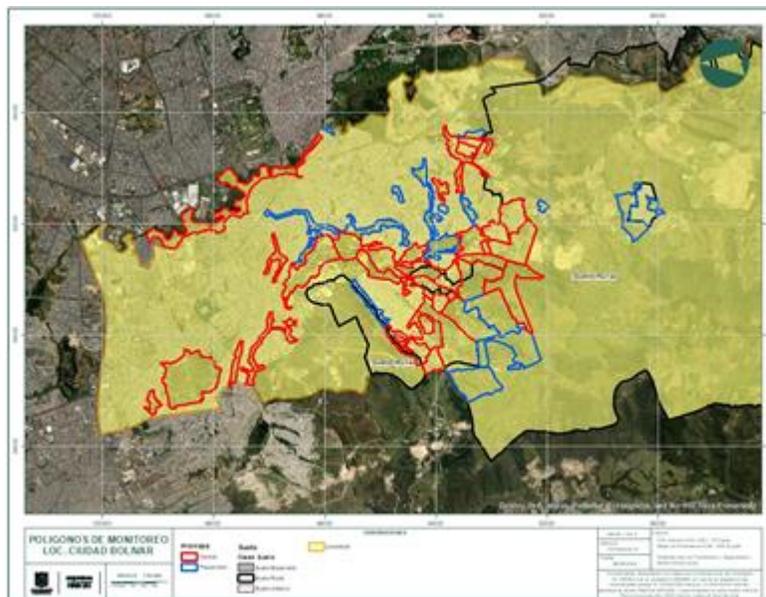
ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

Elementos expuestos la comunidad, infraestructura residencial, redes de alcantarillado Comunidad; posible afectación de la salud física como mental.

Infraestructura Residencial: Alto, afectaciones a viviendas con deficiencias constructivas.

Redes de alcantarillado: taponamientos y posibles daños en tuberías por altas presiones.



Fuente: Mapa de ocupaciones y polígonos de monitoreo Localidad de Ciudad Bolívar - SDHT Noviembre 2024

Polígonos	Área (Ha)	Ocupaciones Ciudad Bolívar				
		Consolidadas	En Proceso	Lotes	Provisionales	Total
48	941,58	7868	1279	1134	4960	15241

a) Incidencia de la localización:

La zona geomorfológicamente es de altas pendientes, sumadas con la urbanización ilegal son detonantes del fenómeno, adicional a las malas prácticas de direccionamiento de las aguas de escorrentías y aguas servidas, lo cual supera la capacidad de campo del suelo, generando así la sobresaturación la cual causa el impacto negativo a la estabilidad del terreno.

b) Incidencia de la resistencia:

Viviendas con deficiencias constructivas expuestas a Movimiento en Masa - construidas en alta pendiente, áreas de antiguas canteras, o en zonas de manejo y preservación ambiental con vulnerabilidad a movimiento en masa.

Por otra parte, la construcción sin la debida reglamentación y técnicas constructivas de las viviendas hace que estas no sean resistentes. La poca aplicación de la norma de construcción sismo-resistente, de un importante número de viviendas que no cumplen la normatividad técnica (Ley 400 de 1997, Decreto Distrital 074 de 2001 – NSR 10 de 2010).

c) Incidencia de las condiciones socioeconómica de la población expuesta:

En la zona de influencia se evidencian viviendas que presentan grandes deficiencias constructivas estructurales (viviendas subnormales) y por su nivel socioeconómico bajo se expone a presentar grandes daños en la vivienda y no tienen la capacidad económica para acceder a créditos que les permitan acceder a vivienda digna por ende están expuestos al riesgo de Movimiento en masa.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La población que habita en estas zonas proviene de otras regiones del país con diversas identidades culturales para lo cual no se ha generado un sentido de pertenencia con la ciudad y la localidad lo cual implica no tener cultura ciudadana para mitigar los impactos de manejo de residuos sólidos en esta zona, manejo de escorrentías de aguas servidas y aguas lluvias.

Población y vivienda:

Las zonas de ladera de la Localidad de Ciudad Bolívar que no han surtido un proceso de legalización urbanística son predios propensos a que la población, desarrolle el asentamiento de manera ilegal, lo cual genera vulnerabilidad en las personas que allí lo habitan como lo son:

- Brisas del Volador
- Caracolí
- Divino Niño
- Altos de la Estancia
- Bella Flor
- Juan Pablo II
- El Triunfo
- Nueva Colombia
- Manitas
- Villas del Diamante
- Acapulco
- Monterrey
- Potosí
- Peñón del Cortijo III Sector
- Cordillera Sur
- Arabia
- República de Canadá, entre otros.

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Los sectores que en su mayoría son ilegales presentan un comercio mínimo, la infraestructura pública, es escasa, de igual manera la privada al interior de los diferentes polígonos, que presentan afectación por fenómenos de movimiento en masa. Los bienes económicos y de producción son adquiridos de barrios aledaños que han sido legalizados.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Es escasa, debido a la ubicación de los predios que presentan mayor riesgo de ser afectados por un movimiento en masa. La infraestructura de servicios sociales es recibida de barrios aledaños que han sido legalizados.

<p>Bienes ambientales:</p> <p>La geomorfología de la localidad encontramos altas pendientes, suelos degradados por explotación minera sin procesos de estabilización y geo-conformación de taludes de corte, generando impacto negativo a la estabilidad del terreno, sumado a ello las malas prácticas en el direccionamiento de aguas residuales y de escorrentías.</p> <p>En los cuerpos de agua de la localidad cuenca Tunjuelo, se presentan amenazas por avenida torrencial lo que conlleva a que en algunos tramos se presenta movimiento en masa que pueden afectar el curso normal de las quebradas afectando el ecosistema y la población aguas abajo.</p>	
<p>DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>	
<p>Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas:</p> <p>Los movimientos en masa generan afectaciones sobre las viviendas, personas (muertos y /o heridos), equipamientos, infraestructura y redes de Servicios Públicos.</p> <p>La población expuesta para el 2017 en áreas en amenaza alta por movimientos en masa, en la localidad de Ciudad Bolívar es de aproximadamente 49295.</p>
	<p>En bienes materiales particulares:</p> <p>Las zonas donde se pueden presentar mayor cantidad de afectaciones son en el entorno en donde se tienen identificados procesos de movimientos en masa activos, UPZ 70 Jerusalén, 69 Ismael Perdomo, 68 El tesoro, 67 el Lucero, donde se han presentado pérdidas de enseres de unidades habitacionales básicas, así como la posible afectación a viviendas en condición de amenaza alta.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos:</p> <p>Afectación en la movilidad y funcionalidad de redes de servicios públicos, afectación en la infraestructura vial, tanto en la zona urbana como la rural, vía a los Alpes, vía Pasquilla, vías barriales, centros educativos, unidades de atención en salud.</p>
	<p>En bienes de producción:</p> <p>Las afectaciones se pueden presentar en bienes de producción donde se afecte la movilidad de las personas y se afecten las vías principales en donde están concentradas las actividades de comercio formal e informal de la localidad a nivel urbano y rural.</p>
	<p>En bienes ambientales:</p> <p>Suelos degradados por explotación minera sin procesos de estabilización y geo-conformación de taludes de corte.</p> <p>Reserva Forestal Protectora Bosque Arborizadora Alta, ronda de los cuerpos hídricos de la localidad, el Parque Altos de la Estancia, suelo de protección.</p>

<p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas:</p>	
<p>La crisis social enmarcada en las pérdidas económicas y en no poder desarrollar las actividades habituales de cada familia por la atención de los procesos de movimiento en masa de la zona, pérdida de bienes materiales (vivienda). Daños psicológicos, (pérdida de redes sociales de su entorno cercano, vecinos, amigos). Desestabilidad económica.</p>	
<p>Por el reasentamiento de familias, dado por los movimientos en masa, se presenta desintegración familiar (la familia debe ubicarse en diferentes localidades de la ciudad lo cual desintegra las redes familiares y sociales ya establecidas lo que implica un empezar de nuevo al lugar donde se presenten los reasentamientos).</p>	
<p>Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social</p>	
<p>Por el proceso de movimiento en masa se pueden presentar afectación en la movilidad, colapso de redes de alcantarillado, fallos en energía eléctrica, falta de recolección de basuras y posibles manifestaciones por vía de hecho de la comunidad.</p> <p>La no atención oportuna genera pérdida de credibilidad ante las entidades distritales por el no acceso a las ofertas de servicios institucionales que se requieren para suplir las necesidades en su nuevo entorno de las familias en atención de eventos de emergencia y en procesos de reasentamiento.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>Las localidades con mayor susceptibilidad a presentar deslizamientos de acuerdo con su calificación de amenaza son en su orden: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Usaquén y Rafael Uribe Uribe.</p> <p>En la ciudad se han identificado históricamente más de 251 sitios críticos por deslizamientos, los cuales corresponden a lugares con condiciones recurrentes de eventos y son objeto de visitas de inspección periódica como parte de las estrategias de gestión de riesgos, en acompañamiento a las Alcaldías Locales.</p> <p>Las condiciones de estabilidad son dinámicas, así que se pueden presentar eventos de emergencia, los cuales requieren de visitas de inspección por Asistencia Técnica. También se realizan visitas a sitios propensos a deslizamientos por lluvias identificados con el Sistema de Alerta de Bogotá.</p> <p>A nivel del Distrito Capital, se cuenta con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-, quien es la entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y es quién actualiza y mantiene el inventario de zonas de alto riesgo y el registro de familias en condición de riesgo sujetas a reasentamiento en el Distrito Capital. Por lo cual desde el año 1997 a 2021 (corte 30/05/2021) se crearon 8705 identificadores de origen IDIGER para el programa de reasentamientos de la CVP en la localidad de Ciudad Bolívar, de los cuales se encuentran activos 2173 y con reasentamiento terminado y/o entrega de alternativa habitacional 5714. Los restantes 818 procesos corresponden a estudios de documentos negativos, cierres sin reasentamientos, unificaciones y predios desactivados. Fuente base de SIG_REAS (CVP).</p> <p>A partir de 2016, se ha iniciado el proceso de intervención en obras de mitigación integral de riesgo ejecutadas y en ejecución por IDIGER en la localidad de Ciudad Bolívar: Monterrey, Brisas del Volador Fase I y Brisas del Volador Fase II, Altos de la Estancia Fase III – la Carbonera, Juan José Rondón, Sotavento, Arabia - República de Canadá y Tres Reyes - Casa Grande. Obras civiles de mitigación desarrolladas por el FDL CB Marandu, San Joaquín del Vaticano, Brisas del Volador Fase II y IV, Candelaria IV; anexo a ello se han desarrollado acciones de mantenimiento a las obras ya existentes por parte del IDIGER y el FDLCB y por parte del Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - CLGRCC CB se desarrolla un monitoreo constante a los puntos críticos identificados en la localidad.</p>	

Matriz de Puntos Críticos por movimiento en masa CB

Para la vigencia 2024 se desarrolló la unificación de la matriz de puntos críticos desde el CLGRCC CB y el área de asistencia técnica del DIGER para las vigencias se cuenta con 78 puntos con criticidad en la localidad de Ciudad Bolívar; puntos en los cuales se desarrolla un monitoreo constante y se desarrolla gestión para llegar a las acciones de reducción de forma correctiva o preventiva.

Acciones Obras de Mitigación: IDIGER – FDL CB



Obra de Mitigación Sotavento



San Isidro Cerritos I - Evento de Movimiento en Masa



FONDIGER Contrato 247 de 2023 Obra de Mitigación San Isidro Cerritos I



Obras de Mitigación Bonanza Sur FDLCB



Obra de Mitigación Fase 1 Peñón el Cortijo

Desarrollo obra de mitigación movimiento en masa

1.2.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

ANÁLISIS A FUTURO

La amenaza por posible movimiento en masa, y la vulnerabilidad se da por uno de los aspectos más relevantes, es el acelerado crecimiento ilegal que puede afectar a las familias que viven en dichos predios algunos son de carácter legal otros de carácter ilegal alrededor de la canteras, zonas ya declaradas como amenaza alta zonas de manejo y preservación ambiental en cuerpos de agua o zonas que se están urbanizando de manera incontrolada que reciben con mayor o menor esta afectación, las que están en asentamientos ilegales, los materiales con los que están construidas las casa los hacen más vulnerables, y a los establecimientos comerciales que están ubicados alrededor de estas también el impacto del fenómeno depende de la infraestructura usada en la construcción.

Unos de los aspectos para la mitigación por medio de estrategias de obras de mitigación y adaptación medioambiental, se evitará la ocupación de suelos en zonas identificadas de amenaza alta, se adelantarán acciones de recuperación ambiental estudios y diseños y el desarrollo de obras de mitigación en estas zonas con el fin de minimizar los daños latentes por el proceso de movimiento en masa y mejorar los elementos geomorfológicos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la zona.

Teniendo en cuenta las dinámicas asociadas al movimiento en masa que se presenta en la localidad, se puede observar que la mayoría de eventos se relacionan con la temporada de lluvias, la saturación del suelo y la inestabilidad de los taludes, sumado con las rudimentarias técnicas de construcción, generan un riesgo a las personas que habitan los sectores que previamente se han identificado como puntos críticos de movimiento en masa.

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Ciudad Bolívar

No. de Concepto Técnico, año de emisión y No. de predios identificados con familias en condición de alto riesgo no mitigable:

Tabla 3. Conceptos Técnicos emitidos por IDIGER con familias recomendadas al programa de reasentamientos por alto riesgo no mitigable 2019- 1er Semestre 2020

No	BARRIO	LOCALIDAD	N. CONCEPTO TÉCNICO	AÑO	N° PREDIOS IDENTIFICADOS
1	DELICIAS DEL CARMEN	USAQUÉN	8515	2019	7
2	MIRADOR EL PARAÍSO	CIUDAD BOLÍVAR	8556	2019	234
3	MIRADOR PARADERO	CIUDAD BOLÍVAR	8619	2019	7
4	VILLAS DEL CERRO	CHAPINERO	8517	2019	8
5	SORATAMA	USAQUÉN	8545	2019	9
6	MARCO FIDEL SUAREZ	RAFAEL URIBE	8631	2019	4
7	EL SOCORRO II SECTOR	RAFAEL URIBE	8520	2019	4
8	LIMAS	CIUDAD BOLÍVAR	8592	2019	2
9	MIRADOR DEL NORTE	USAQUÉN	8522	2019	1
10	CASA LOMA II SECTOR	USME	8659	2019	27
11	LA MERCED SUR	RAFAEL URIBE	8692	2020	2
12	LA FLORA	USME	8663	2020	33
13	SOTAVENTO SECTORES II, III Y IV	CIUDAD BOLÍVAR	8640	2020	4
14	VILLA ALCÁZAR	SUBA	8572	2020	6
15	LOS III REYES PRIMERA ETAPA	CIUDAD BOLÍVAR	8681	2020	18
16	PARCELACIÓN SAN PEDRO	USME	8573	2020	44
17	NUEVA PENNSILVANIA SUR SECTOR I	RAFAEL URIBE	8552	2020	2
18	BOSQUE CALDERÓN TEJADA	CHAPINERO	8542	2020	79
19	VILLAS DEL CERRO	CHAPINERO	8673	2020	2
20	LA FISCALA II	USME	8333	2020	9
21	VILLAS DEL PROGRESO	CIUDAD BOLÍVAR	8660	2020	133
22	RAMAJAL	SAN CRISTÓBAL	8725	2020	3
23	SIERRA MORENA	CIUDAD BOLÍVAR	8730	2020	17

Bella flor colindancia oriental con el CT 8718 de 2020, este concepto recomendó un número importante de predios para dar inicio al proceso de reasentamiento.

Es importante resaltar que el IDIGER identifica “predios” en los cuales habitan las familias que son recomendadas al programa de reasentamientos, y la Caja de Vivienda Popular - CVP, determina a través de los documentos allegados por los titulares de derecho el número de familias beneficiarias del programa de Reasentamiento.

En cumplimiento al artículo 3, numeral 8.8 del Decreto Distrital 173 de 2014, a través de la cual se establece la función al IDIGER de “Coadyuvar en la realización de los trámites para la adquisición predial de las áreas objeto de reasentamiento de familias”, de manera complementaria con el proceso que adelanta la Caja de Vivienda Popular, en el marco del programa de reasentamiento por alto riesgo no mitigable, instituido como una estrategia para la Gestión del Riesgo y la salvaguarda de la vida de las personas que habitan en viviendas en estas condiciones; la Caja de la Vivienda Popular – CVP y el IDIGER como entidades operadoras del programa, continúan adelantado el reasentamiento de las familias habitantes de los predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable. Con base en ello, a continuación, se detallan los procesos terminados y aquellos que se encuentran en curso, dividido por entidad y discriminado por Unidades de Planeación Zonal – UPZ. Es importante precisar que en la siguiente tabla se identifican los procesos de reasentamiento por Movimiento en masa y Avenida torrencial (ver tabla estado de procesos de reasentamiento).

Tabla 3. Estado de los procesos de reasentamiento por UPZ

ENTIDAD OFERADORA/ ESTADO PROCESO	UPZ 50	UPZ 63	UPZ 64	UPZ 65	UPZ 66	UPZ 67	UPZ 68	UPZ 69	UPZ 70	TOTAL GENERAL
CVP	9	36	6	3	237	2094	1372	4392	522	8671
En Procesos de Reasentamiento	9	34	6	2	189	1629	1164	1706	459	5198
Reasentamiento Terminado	0	2	0	1	48	465	208	2686	63	3473
IDIGER	1	0	0	0	170	442	96	547	19	1275
En Procesos de Reasentamiento	0	0	0	0	32	8	13	16	4	73
Reasentamiento Terminado	1	0	0	0	138	434	83	531	15	1202
TOTAL GENERAL	10	36	6	3	407	2536	1468	4939	541	9946

FUENTE: Base de datos Procesos de Reasentamiento 1997-2023 Fecha: 20/12/2023

UAECOB Cuerpo Oficial de Bomberos. Cuenta con un plan de contingencias para la temporada de lluvias, donde se resalta las acciones de Prevención del Riesgo adelantadas son:

- Capacitación y entrenamiento para los integrantes de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá mediante cursos de Sistema Básico de Comando de Incidente (SBCI).
- Capacitaciones para la atención de Emergencias derivadas de la Temporada de Lluvias del año.
- Campañas de capacitación para la comunidad acerca del conocimiento de los riesgos naturales y/o antrópicos que podrían afectar su vida y su entorno.
- Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá mediante la adquisición de herramientas, equipos, accesorios, elementos de protección personal y vehículos que permitan brindar una respuesta eficiente en la atención de emergencias.
- Monitorear a través de la Central de radio y la Sala de Análisis Situacional, las condiciones climáticas de la ciudad de Bogotá a través de las alertas y comunicados emitidos por el IDEAM, así como de otras fuentes de información.
- Recopilar y analizar a través de la Central de radio y la Sala de Análisis Situacional la información relacionada a la trazabilidad de las emergencias en la ciudad de Bogotá. - Publicación de información a través de la página web de la UAECOB.

Reducción de Riesgo se desarrollan acciones como:

Construcción de obras de ingeniería, reasentamiento de familias en condición de riesgo y suelo de protección por riesgo.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Estudios de análisis del riesgo:

Se considera que si es viable los estudios y diseños para el desarrollo de obras de mitigación de la zona:

Sistemas de monitoreo:

a) Por intermedio del CLGRCC CB se hace un monitoreo constante en las zonas identificadas como puntos críticos en la localidad.

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Ciudad Bolívar

<ul style="list-style-type: none"> - Estudios básicos: de Geología, estratigrafía, geología estructural, geomorfología, hidrogeología, evaluación del drenaje superficial, sismología. - Modelo Geológico, -Geotécnico: inventario detallado y caracterización geotécnica de los procesos de inestabilidad, formulación del modelo, exploración geotécnica. - Análisis de estabilidad y evaluación de amenaza; situación actual y escenarios futuros de movimiento en masa. - Evaluación de vulnerabilidad física y del riesgo por fenómenos de movimiento en masa. - Plan de medidas de reducción de amenazas y riesgos. - Evaluación de la condición de amenaza con medidas de mitigación. <p>Por otra parte para en análisis de riesgos se puede propender por Estudios de impacto Ambiental y elaboración de mapas de riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> b) El desarrollo del monitoreo y seguimiento a las ocupaciones ilegales con el fin de generar acciones de prevención a la ocupación ilegal en coordinación con la alcaldía local CB. c) Fortalecimiento de las redes y nodos por UPZ, para el monitoreo en puntos en donde se generan procesos de movimiento en masa. d) Realiza el seguimiento a los programas de Manejo de residuos sólidos y líquidos y Promover cultura del manejo de residuos. 	
<p>Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se activan las emergencias por la Línea 123 desde donde se activa el marco de actuación correspondiente. b) Por parte de IDIGER se desarrollaron actas de evacuación en atención al evento sire de Emergencia de la zona. c) Por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se desarrolló un proceso de notificación e información a las familias que están en la zona de alto riesgo no mitigable y con una solicitud de evacuación de forma de prevención a la ocupación ilegal. d) Seguimiento a las recomendaciones de los documentos técnicos emitidos por el IDIGER. e) Divulgar campañas sobre alertas tempranas frente a la variabilidad climática, el cambio climático y la gestión de riesgos. f) Se realizan unos procesos de monitoreo por parte de la SDHT, a los polígonos de control y de prevención, de los cuales se realizan las notificaciones de las visitas y se socializa a las alcaldías locales para que desarrollen las acciones en el marco de las competencias. 	
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<p>Medidas de reducción de la amenaza.</p>	<p>a) El desarrollo de obras de mitigación en la zona, instalación de malla para contención de material tipo tecco y deltax, anclajes de 25 toneladas y dados de concreto armado.</p>	<p>a) Realiza la vigilancia y control Urbanístico para la Implementación de todas las acciones que contempla las medidas de mitigación asociadas procesos de análisis de riesgo de amenazas,</p>

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Ciudad Bolívar

	<ul style="list-style-type: none"> b) Mantenimiento preventivo de Obras de mitigación. c) Mantenimiento cuerpos de aguas y canales de aguas. d) Seguimiento de las obras a través de monitoreo de estabilización de laderas. 	<p>desarrollo de planes de mitigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Alianzas estratégicas con los recursos de las diferentes entidades para aunar esfuerzos para acciones complementarias y de mantenimiento en puntos críticos de la localidad.
Medidas de reducción de la vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Procesos de reasentamiento por parte de CVP. b) Cumplimiento de las normas por la ocupación ilegal de predios de las familias que fueron objeto de reasentamiento 	<ul style="list-style-type: none"> a) Divulgación sobre las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgos asociados al escenario de movimiento en masa. b) Procesos de sensibilización que están ubicados en zona de alto riesgo no mitigable y que las ocupaciones desarrolladas son ilegales y están expuestas. c) Se desarrolló un proceso de notificación a las familias por parte de la Alcaldía Local con el fin de informar a la comunidad que está en zona de alto riesgo no mitigable y están expuestas a un riesgo latente.
Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Procesos de reasentamiento ejecutados por la CVP. b) Estudios y diseños de obras de mitigación desarrollados por parte de la Alcaldía Local CB. c) El IDIGER, desarrollo obra de mitigación en zona aledaña a la zona de referencia. d) Mantenimiento la infraestructura de acueducto y alcantarillado. e) Adecuaciones de predios reasentados por CVP e IDIGER. 	
<p>Otras medidas: Desarrollar un proceso de notificación a las familias por parte de la Alcaldía Local con el fin de informar a la comunidad que está en zona de alto riesgo no mitigable y están expuestas a un riesgo latente por estar zona de alto riesgo no mitigable de manera directa por fenómeno de movimiento en masa y otros factores.</p>		
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	<ul style="list-style-type: none"> a) Mantenimiento preventivo de Obras de canalización de aguas. b) Seguimiento de las obras a través de monitoreo de estabilización de laderas. c) Construcción de obras de mitigación. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementación de medidas de inspección y vigilancia en el marco del Control Urbanístico ALCB. b) Seguimiento y monitoreo desde la ALCB, el CLGRCC CB y SDHT.
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		En cumplimiento a las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial - POT compilado en el Decreto 555 de

		<p>2021, se adelantan acciones prospectivas para prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo, para lo cual emite conceptos técnicos para la legalización y regularización de barrios, donde se actualizan a nivel de detalle las condiciones de amenaza del territorio y el riesgo de las viviendas allí localizadas.</p>
--	--	--

Otras medidas:

Se coordinará con Secretaría de Gobierno la pertinencia de adelantar acciones para la recuperación del espacio categorizado con suelo de protección, se adecuará con las diferentes entidades en el marco de las competencias.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

En el orden distrital se cuenta con el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, con el objeto de intervenir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción de riesgos de desastres, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

A nivel local por medio de declaratoria de Emergencias se han atendido he intervenido obras de mitigación.

En cuanto a protección financiera a nivel local no se tienen contempladas acciones de protección financiera.

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Medidas de preparación para la respuesta:

- a) Preparación para la coordinación:** Se cuenta con el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CLGRCC), y de acuerdo con el Marco de Actuación las entidades competentes realizarán la intervención.
- b) Sistemas de alerta:** Se ha informado a la comunidad de estar alerta en caso de emergencia comunicarse al 123.
- c) Capacitación:** A los integrantes del CLGRCC CB en concordancia al marco de actuación y con ello cualificar para una respuesta oportuna en el caso de emergencias y a las comunidades desarrollar procesos de sensibilización que están ubicados en zona de alto riesgo no mitigable y que las ocupaciones desarrolladas son ilegales y están expuestas.
- d) Equipamiento:** En las zonas se tienen identificados salones comunales que pueden ser dispuestos como albergues temporales.

1.2.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Ciudad Bolívar

CLGRCC CB: Matriz de escenarios de Riesgos y Matriz de Puntos críticos de la localidad de Ciudad Bolívar.
SDA Plan Ambiental Local Ciudad Bolívar 2023.
ALCB Plan De Desarrollo Local Ciudad Bolívar Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. 2021-2024
Plataforma SIRE